



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, de marzo de 2009.

RES. N° /2009

VISTO:

La actuación registrada con el nro. 2343/09, y

CONSIDERANDO

Que el Dr. Guillermo Fabio Treacy, titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario nro. 3, solicitó la designación de los Sres. Diego Ignacio Masacesi, DNI N° 34.110.312, y Máximo Nicola, DNI N° 31.538.436, en el cargo de auxiliar, de las secretarías nros. 5 y 6, respectivamente.

Que la Dirección de Factor Humano se pronunció mediante dictamen RR.LL nro. 36/09, que se encuentra agregado a las presentes actuaciones.

Que en relación con la propuesta de designación del Sr. Diego Ignacio Masacesi, DNI N° 34.110.312 el Departamento de Inscripción y Acreditación informa que se encuentra inscripto en el Registro de Aspirantes para el Personal del Poder Judicial de la C.A.B.A. bajo el Nro. 5981.

Que el cargo de auxiliar de la secretaría nro. 5, - para cuya cobertura se ha propuesto al Sr. Masacesi, se encuentra sin cubrir, en virtud de la promoción interina del agente Federico Diz , conforme Res. CSEL 20/2009.

Que en relación con la propuesta de designación del Sr. Máximo Nicola, DNI N° 31.538.436, el Departamento de Inscripción y Acreditación informa que se encuentra inscripto en el Registro de Aspirantes para el Personal del Poder Judicial de la C.A.B.A. bajo el Nro. 5439.

Que el cargo de auxiliar de la secretaría nro. 6, para cuya cobertura se ha propuesto al Sr. Nicola, se encuentra sin cubrir en virtud de la promoción interina del agente Matías Nicolás Pascual, conforme Res. CSEL N° 20/2009.

Que en consecuencia, no existen objeciones que formular respecto de ambas propuestas de designación que se encuentran bajo análisis, dejándose constancia que las mismas deben realizarse con carácter interino, y hasta la finalización de las promociones interinas de los agentes Federico Diz y Matías Nicolás Pascual, respectivamente.

Que la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público emitió dictamen nro. 29/09.



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y la ley 31.

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

Art 1º: Designar interinamente a Diego Ignacio Masacesi, DNI nro. 34.110.312, en el cargo de auxiliar, en la secretaría N° 5 del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 3, mientras dure la promoción interina del agente Federico Diz.

Art. 2º: Designar interinamente a Máximo Nicola, DNI N° 31.538.436, en el cargo de auxiliar, en la secretaría N° 6 del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 3, mientras dure la promoción interina del agente Matías Nicolás Pascual

Art. 3º: Regístrese, notifíquese, y oportunamente archívese.

RESOLUCION N° /2009

N. Mabel Daniele
Secretaria

Mauricio Devoto
Presidente



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

DICTAMEN Nro. 20/2009
(Actuación nro. 2343/09)

1. Antecedentes.

1.1. La actuación registrada bajo el nro. 2343/09 se inicia con la presentación efectuada con fecha 17 de febrero de 2009 por el Dr. Guillermo Fabio Treacy, titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario nro. 3, quien solicita la designación de los Sres. Diego Ignacio Masacesi, DNI N° 34.110.312 y Máximo Nicola, DNI N° 31.538.436, en el cargo de auxiliar, de las secretarías nros. 5 y 6, respectivamente, del juzgado a su cargo.

1.2. Esta Comisión de Selección, con fecha 18 de febrero de 2009 dio intervención al Departamento de Relaciones Laborales, el cual se pronunció mediante dictamen nro. 36/2009 de fecha 25 de febrero de 2009 y se encuentra agregado a fs. 680/684 de estas actuaciones.

2. Consideraciones.

2.1 Que en relación con la propuesta de designación del Sr. Diego Ignacio Masacesi, DNI N° 34.110.312 el Departamento de Inscripción y Acreditación informa que se encuentra inscripto en el Registro de Aspirantes para el Personal del Poder Judicial de la C.A.B.A. bajo el Nro. 5981.

2.2 Que el cargo de auxiliar de la secretaría nro. 5, para cuya cobertura se ha propuesto al Sr. Masacesi, se encuentra sin cubrir, en virtud de la promoción interina del agente Federico Diz, conforme Res.CSEL. 20 /2009.

2.3 Que en relación con la propuesta de designación del Sr. Máximo Nicola, DNI N° 31.538.436, el Departamento de Inscripción y Acreditación informa que se encuentra inscripto en el Registro de Aspirantes para el Personal del Poder Judicial de la C.A.B.A. bajo el Nro. 5439.



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

2.4 Que el cargo de auxiliar de la secretaría nro. 6, para cuya cobertura se ha propuesto al Sr. Nicola, se encuentra sin cubrir en virtud de la promoción interina del agente Matías Nicolás Pascual, conforme Res. CSEL N° 20 /2009.

2.5 Que en consecuencia, no existen objeciones que formular respecto de ambas propuestas de designación que se encuentran bajo análisis, dejándose constancia que las mismas deben realizarse con carácter interino, y hasta la finalización de las promociones interinas de los agentes Federico Diz y Matías Nicolás Pascual, respectivamente.

3. Conclusiones.

3.1 La Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público estima en consecuencia que, por los motivos expuestos, no hay objeciones que formular en relación con las designaciones de los Sres. Diego Ignacio Masacesi, DNI nro. 34.110.312 y Máximo Nicola, DNI N° 31.538.436, en el cargo de auxiliar, de las secretarías nros. 5 y 6, respectivamente, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 3, con carácter interino, mientras dure la promoción interina del agente Federico Diz, en el primer caso y la finalización de la promoción interina del agente Matías Nicolás Pascual, en el segundo.

Con el presente dictamen, la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público eleva las actuaciones para la consideración del Plenario del Consejo de la Magistratura.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de marzo de 2009

DICTAMEN N° 29 /2008

N. Mabel Daniele

Juan Pablo Mas Velez

María Teresa del Rosario Moya